

Mi Tesorito Cootep



Juntos
hacemos
realidad
sus sueños



Cuenta de ahorros creada exclusivamente para menores de edad. Disponibilidad inmediata, intereses diarios (con liquidación mensual) sobre saldos mayores o iguales a \$20.000, excelente rentabilidad, sin ningún descuento o gastos administrativos, además el titular de esta cuenta tiene derecho a participar en los diferentes sorteos y programas que la cooperativa organice para ellos.

"Crecemos Sólidos para servir"



COOTEP, sembrando el hábito del ahorro e inculcando el pensamiento solidario en nuestra niñez.

"El niño pide, el adulto da... pero si quieres enseñarle a ganar dinero, enséñale antes a ahorrar"

Juntos ayudaremos a realizar sus sueños, y proyectar su futuro...

BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE MI TESORITO COOTEP

- ✓ Como asociado Usted es copropietario de Cootep.
- ✓ Mayores rendimientos en sus ahorros a partir de \$ 20.000.
- ✓ Tarifa preferencial de aportes.
- ✓ No paga gastos de administración
- ✓ Consulta de saldos totalmente gratis, en nuestras oficinas.
- ✓ Por medio del Fondo de Educación, los asociados se capacitan sin ningún costo, en diferentes temas. (Curso básico de Cooperativismo, Talleres de manualidades)
- ✓ Auxilios solidarios por calamidad, enfermedad, muerte (padre, madre, hijo y cónyuge del asociado).
- ✓ Puede participar en subsidios educativos (gratuitos) para educación superior.
- ✓ Puede beneficiarse de los diferentes convenios que posee la cooperativa.
- ✓ Participa en la rifa de obsequios, bonos y actividades recreativas que se realicen durante el año.
- ✓ Puede autorizar para que el bono de COMFAMILIAR sea consignado directamente en su cuenta de ahorros.
- ✓ Sus aportes están libres de cualquier descuento o pago de administración.

Somos una Cooperativa Orgullosamente Putumayense con Proyección Nacional

REQUISITOS PARA AFILIACIÓN MI TESORITO COOTEP

Fotocopia del Registro Civil del Menor	
Fotocopia de cédula del representante legal del menor de edad ampliada al 150%.	
Fotografía 3x4	
Fotocopia de la tarjeta de identidad ampliada al 150%.	
Presentación de cédula original.	
Consignar el aporte social mensual correspondiente al 1% (SMMLV)	
Apertura cuenta de ahorros \$ 10.000.	
Valor de la libreta \$ 5.000	
De acuerdo a su capacidad económica puede realizar aportes sociales mayores a los establecidos.	

Nota: Cuando el asociado cumpla los catorce (14) años de edad, previa autorización del representante legal podrá presentar por escrito que a partir de la fecha ya no necesitara tutor o representante legal, y aquellos que cumplan mayoría de edad, deben allegar fotocopia de cédula y seguir aportando como mayor de edad.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Asesor:

Tel.

Ext.

o al Cel.

O acérquese a cualquiera de nuestras sedes en el departamento o ingrese a www.cootep.com.co
SERVICIOS Y BENEFICIOS SUJETOS A POLÍTICAS Y REGLAMENTOS DE LA COOPERATIVA